



Acta de fallo de la Licitación Pública Estatal de carácter Estatal LPE-SEZ-932049954-01-2025, relativa la contratación del "Servicio de Alimentación", solicitado por el Bachillerato General Militarizado de la Subsecretaría de Educación Media y Superior.

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 12:00 horas del día jueves 6 de marzo de 2025, con fundamento en el artículo 82 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como los puntos 5.3, 6.1, 10.1 y 10.2 de las bases de la convocatoria se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales edificio "C" plata alta, los Servidores Públicos y Licitantes, a fin de llevar a cabo el fallo del procedimiento que nos ocupa. ---

Preside este acto el L.A.E.T. Angel Said Escobedo Morales Director de Recursos Materiales en representación de la M. en F. Adriana Vargas Tagle Subsecretaria Administrativa de esta Secretaría; se informa que se encuentran presentes la Arq. Marisol Isabel Montañez Varela, representante de la Secretaría de la Función Pública, L.C. Rosaura Sánchez Alamillo, representante de la Subsecretaría de Educación Media y Superior, L.C. Luz Elena Moreno Rivera y Lic. Lucía Valle López en representación del Órgano Interno de Control, Lic. Yasmín Viviana Alvarez Alvarez, representante de la Dirección Jurídica y la L.C. Tania Libertad Chairez Ortiz, Subdirectora Administrativa del Bachillerato General Militarizado.-----

A continuación y de conformidad con el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, 110 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del estado de Zacatecas y sus Municipios y de los puntos 5.3 y 6 de las Bases de la Licitación, se informa el resultado el dictamen Técnico y Económico en el cual se hace constar el resultado de la revisión detallada de todos y cada uno de los documentos contenidos dentro de los sobres de las propuestas del licitante teniendo como resultado el siguiente: -----

RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO

No.	Nombre del Licitante	Partida	Dictamen Técnico	Dictamen Económico	Dictamen Administrativo
1	Bernardo Rodríguez Sánchez	Única	Cumple	Cumple	Cumple
2	María Teresa Ortiz González	Única	No cumple	Cumple	No cumple

La licitante **María Teresa Ortiz González no cumple** en lo técnico por los siguientes motivos: Respecto al certificado "buenas prácticas en el manejo de los alimentos" no menciona la casa certificadora que lo expide, por lo tanto no se puede comprobar su autenticidad, respecto a la constancia de haber cumplido con los estándares de calidad NXM-F-605-NORMEX2018, al realizar la búsqueda de la razón social Higiene Alimentaria no se encontró referencia alguna, respecto al certificado "sistema de gestión de calidad" NXM-CC-9001-IMNC-2015/ISO9001:2015 no lo presentó, respecto al certificado exhibido "sistema de gestión de inocuidad de los alimentos" NMX-F-CC-22000-IMNC-2019/ISO 22000:2018, no esta a nombre del licitante, respecto al certificado exhibido "sistema de gestión ambiental" NMX-SSA-14001-IMNC-2015/ISO 14001:2015 al hacer la búsqueda en la página oficial de la EMA no se encuentra en el listado de organismos de certificación



acreditados, respecto al certificado exhibido "sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo (SAST)" NMX-SAST-45001-IMNC-2018/ISO 45001:2018 al hacer la búsqueda en la página oficial de la EMA no se encuentra en el listado de organismos de certificación acreditados, respecto al certificado exhibido "Sistema de análisis de peligros y puntos críticos de control" al hacer la búsqueda en la página oficial de la EMA no se encuentra en el listado de organismos de certificación acreditados, adicionalmente no cumple con lo solicitado en el punto 3.2 inciso m) ya que no manifiesta el tiempo en el que se compromete a realizar el canje de los bienes y/o servicios a entera satisfacción de la Secretaría, no cumple en lo solicitado en el punto 3.2 inciso n) ya que el documento presentado no cuenta con la leyenda "bajo protesta de decir verdad", finalmente no cumple con lo solicitado en el punto 3.2 inciso r) ya que no manifiesta la garantía que otorga a los bienes y/o servicios, por lo anterior se desecha su propuesta de conformidad con el punto 10.1 inciso i) y punto 10.2 inciso e) e inciso o)-----

Por lo anterior y de conformidad con el dictamen emitido con fecha 5 de marzo del 2025 se hace constar el resultado de la revisión detallada que realizó el personal del área requirente y de esta Secretaría a las propuestas técnicas y Económicas presentadas por el licitante; informando que las personas responsables de la revisión de dichas propuestas son:

No.	Nombre del Responsable	Cargo	Revisión
1	L.A.E.T. Angel Said Escobedo Morales	Director de Recursos Materiales	Administrativo
2	L.C. Tania Libertad Chairez Ortiz	Subdirectora Administrativa del Bachillerato General Militarizado	Técnico-Económico

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como lo dispuesto en el punto 5.3, 6 y 6.1 de las bases del presente procedimiento, se determina adjudicar conforme a lo siguiente. -----

Licitante	Partida	Importe sin IVA
Bernardo Rodríguez Sánchez	Única	\$ 7,997,762.50

Se informa al licitante adjudicado que deberá presentarse a firma de contrato el martes 11 de marzo de 2025, en la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Educación, ubicada en lateral López Portillo 305 edificio "C" Planta Alta Fracc. Dependencias Federales en un horario de 9:00 a 14:00 hrs., debiendo entregar la fianza correspondiente. -----

La presencia de las representantes de la Secretaría de la Función Pública y del Órgano Interno de Control, sólo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable. -----

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta a las 12 horas con 09 minutos, firmando de conformidad para los efectos legales a que haya lugar, para su debida constancia y efectos de notificación.-----

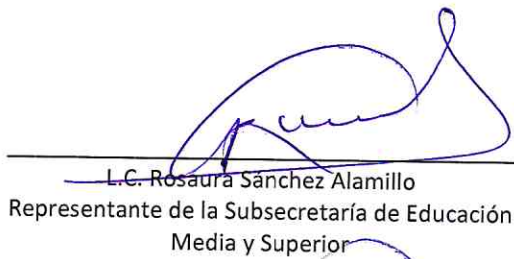


Por los Servidores Públicos


L.A.E.T. Angel Said Escobedo Morales

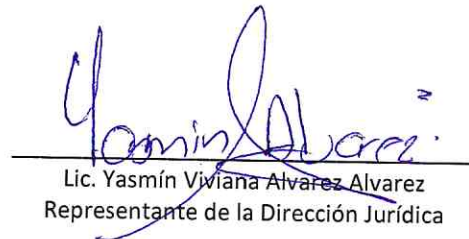
Director de Recursos Materiales

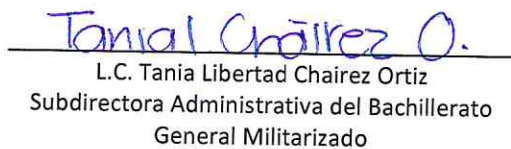

Arq. Marisol Isabel Montañez Varela
Representante de la Secretaría de la Función
Pública

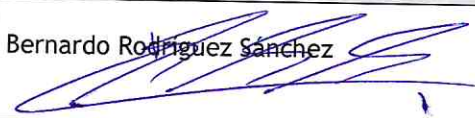

L.C. Rosaura Sánchez Alamillo
Representante de la Subsecretaría de Educación
Media y Superior


L.C. Luz Elena Moreno Rivera
Representante del Órgano Interno de Control


Lic. Lucía Valle López
Representante del Órgano Interno de Control


Lic. Yasmín Viviana Álvarez Álvarez
Representante de la Dirección Jurídica


L.C. Tania Libertad Chairez Ortiz
Subdirectora Administrativa del Bachillerato
General Militarizado

Por los Licitantes	
Nombre de la persona física o moral	Firma de quien asiste al acto
Bernardo Rodríguez Sánchez	 Bernardo Rodríguez Sánchez
María Teresa Ortiz González	 Rodolfo René Macías González

Estas firmas corresponden al Acta de Fallo de la Licitación Pública Estatal de carácter Estatal LPE-SEZ-932049954-01-2025, relativa la contratación del "Servicios de Alimentación", solicitado por el Bachillerato General Militarizado de la Subsecretaría de Educación Media y Superior, celebrada el 6 de marzo de 2025.